

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## I.A.P. CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA CALLE BECAS DE SEVILLA

PABLO OLIVA MUÑOZ

**Resumen:** La intervención arqueológica se justificó por la posible afección arqueológica de los movimientos de tierra motivados por el proyecto de sustitución de la red de saneamiento y abastecimiento de la calle Becas debido a su mal estado de conservación. Los restos arqueológicos documentados se circunscriben a cronologías modernas y contemporáneas relacionadas con los procesos históricos de alineación de fachadas.

**Abstract:** The archaeological intervention was justified by the possible archaeological impact of the earthworks caused by the project to replace the sewerage and supply network in Becas Street due to its poor state of conservation. The archaeological remains documented are limited to modern and contemporary chronologies related to the historical processes of facade alignment.

La zona de actuación se incluye dentro del Sector 9 San Lorenzo-San Vicente del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de la ciudad de Sevilla por lo que se trata de un sector delegado salvo para las áreas incluidas en la delimitación del entorno de los BIC. En este caso la calle se ubica en el entorno del BIC Convento de Santa Clara por lo que el proyecto fue revisado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico que, en sesión celebrada el día 22/07/2020, informa favorablemente el *“Proyecto para la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Becas. Distrito Casco Antiguo, Sevilla”* y estima necesario establecer durante las obras *“una cautela arqueológica consistente en un **Control de los Movimientos de Tierra**”* quedando esta condición reflejada en la Resolución emitida por la Delegada Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 05/08/2020.

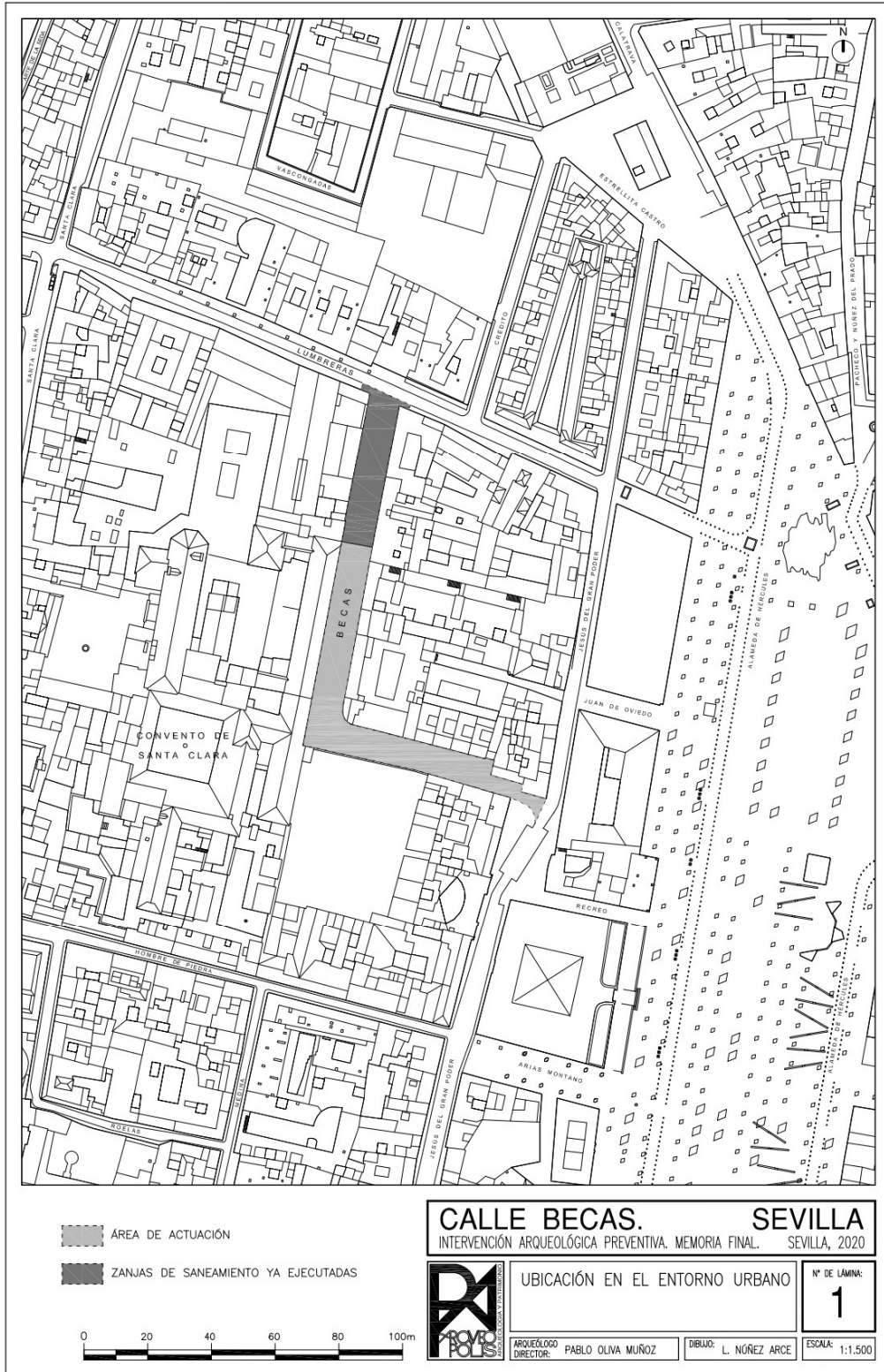


Fig. 1: Plano de ubicación en el entorno

Con fecha 30 de septiembre de 2020 se hace entrega del correspondiente Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva que es informado favorablemente por los

Técnicos del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico con fecha 1 de octubre, emitiéndose la correspondiente Resolución de Autorización de las labores arqueológicas con número de expediente 173/2020 ARQUEA: 11100 y fecha de 7 de octubre. El inicio de los trabajos se comunica a fecha de 28 de octubre y su finalización el día 29 de abril de 2021<sup>1</sup>.

En el momento en que se nos encargó la redacción del proyecto las obras llevan un tiempo en ejecución y ya se habían abierto las zanjas de saneamiento correspondientes al primer tramo de la calle Becas. En concreto aparecía ya ejecutado un tramo de aproximadamente 50 metros desde la confluencia de Becas con Lumbreras por lo que nuestro trabajo de control sobre la apertura de las zanjas de saneamiento solo abarcó desde ese punto hasta el final de la calle Becas en su confluencia con Jesús del Gran Poder.

La actual calle Becas se ubica en el sector Noroccidental del Casco Antiguo de la ciudad. Su ubicación al Oeste de la Alameda de Hércules es la que conforma las principales características estratigráficas del sector.

Como ya es bien conocido, durante la Antigüedad el río discurría por la zona de la actual Alameda conservándose por su parte oriental pruebas suficientes del reborde fluvial así como de asentamiento humano desde época romana. Sin embargo, y como consecuencia de la dinámica fluvial del río que hace que se traslade hasta su actual emplazamiento en torno al siglo XI, los restos antrópicos documentados en el sector occidental quedan limitados a los momentos posteriores a dicho movimiento y al periodo de estabilidad que se produce ya en el siglo XII y que queda perfectamente reflejado en la decisión de ampliar la cerca medieval hacia el Oeste y en la posterior formación del actual barrio de San Vicente.

Por tanto, aunque no dudamos de la posible existencia de asentamientos periurbanos de época romana en este sector, queda claro que el arrasamiento producido por el propio río hace que los elementos más antiguos localizables a día de hoy no bajen de cronologías en torno al siglo XII. Entendemos que la formalización del actual barrio de

---

<sup>1</sup> El equipo de la intervención arqueológica estuvo compuesto por Pablo Oliva en las labores de dirección y trabajo de campo y Luis Alberto Núñez Arce en los trabajos de delineación y planimetría.

San Vicente parte ya desde ese periodo en el que se cierra el nuevo espacio mediante la ampliación de la muralla comenzando una primera urbanización del sector y la construcción de elementos como el *hamman* de la calle Baños o los restos arquitectónicos documentados en las distintas intervenciones llevadas a cabo en el Convento de San Clemente, el Convento de Santa Clara o el barrio de San Juan de Acre que consolidan la línea de la actual calle Santa Clara como uno de los ejes vertebradores del nuevo urbanismo.

Con la conquista de la ciudad por las tropas fernandinas en el siglo XIII y el proceso de Repartimiento se consolida ya esa primera urbanización asentándose en la zona que nos ocupa órdenes militares y religiosas. En este periodo los terrenos en los que se encuentra la calle Becas son cedidos al infante Don Fadrique que comienza la construcción de la torre que lleva su nombre y del palacio identificado en parte del Convento de Santa Clara<sup>2</sup> que elimina una anterior construcción de época almohade. Ambas edificaciones se ponen más en relación con la calle Santa Clara, como claro eje viario, y no llegan hasta el punto que ocupa la actual fachada del convento a Becas, que seguiría siendo una zona semibaldía cercana a la laguna de la Feria, y que no se construye ya hasta fines del siglo XV y una vez que los terrenos del infante, ejecutado por su hermano Alfonso X, han pasado a manos de la comunidad clarisa que comienzan el programa de enriquecimiento y extensión del antiguo edificio palatino hasta terminar por construir el complejo conventual que hoy conocemos.

En la intervención realizada en el solar del antiguo Colegio de las Becas<sup>3</sup> se identificaron estructuras de escasa entidad datadas en el siglo XVI, previas a la construcción por los jesuitas en 1620 del Colegio de la Concepción, y asociadas a las huertas del convento que ocuparían esta zona. Por tanto sería ya a partir del siglo XVII cuando el sector de la calle Becas se comienza a asentar arquitectónicamente con la implantación del colegio de las Becas que deja un espacio de paso junto al convento dando así la forma de T que tuvo la calle con salida a Jesús del Gran Poder y Hombre de Piedra. Desde este momento es ya conocida la calle como “de las Becas” o de “las Becas Coloradas” por ser ese el

---

<sup>2</sup> Oliva Muñoz, P. Jiménez Sancho, A. y Tabales Rodríguez, M. A.: Primera fase de estudios arqueológicos en el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla. Anuario Arqueológico de Andalucía 2003.

<sup>3</sup> Vargas Jiménez, J. M.: Intervención arqueológica en el primitivo Colegio de las Becas, C/ Becas S/N, Sevilla. Anuario Arqueológico de Andalucía 2000.

distintivo de los estudiantes que acudían al colegio que funcionaba como seminario de teólogos.

El colegio fue abandonado por los jesuitas en torno a 1726 o 1727 y, una vez reformado, se instaló en el solar la sede del Tribunal de la Inquisición. Durante este siglo XVIII se documentan restos de edificaciones y de infraestructuras también en la intervención de la calle Lumbreras 18<sup>4</sup> pudiendo fecharse en este momento buena parte del caserío actual. A mediados de este siglo el tribunal de la Inquisición consiguió autorización para cerrar el tramo que desembocaba en Hombre de Piedra configurando la actual planta en L que caracteriza la calle.

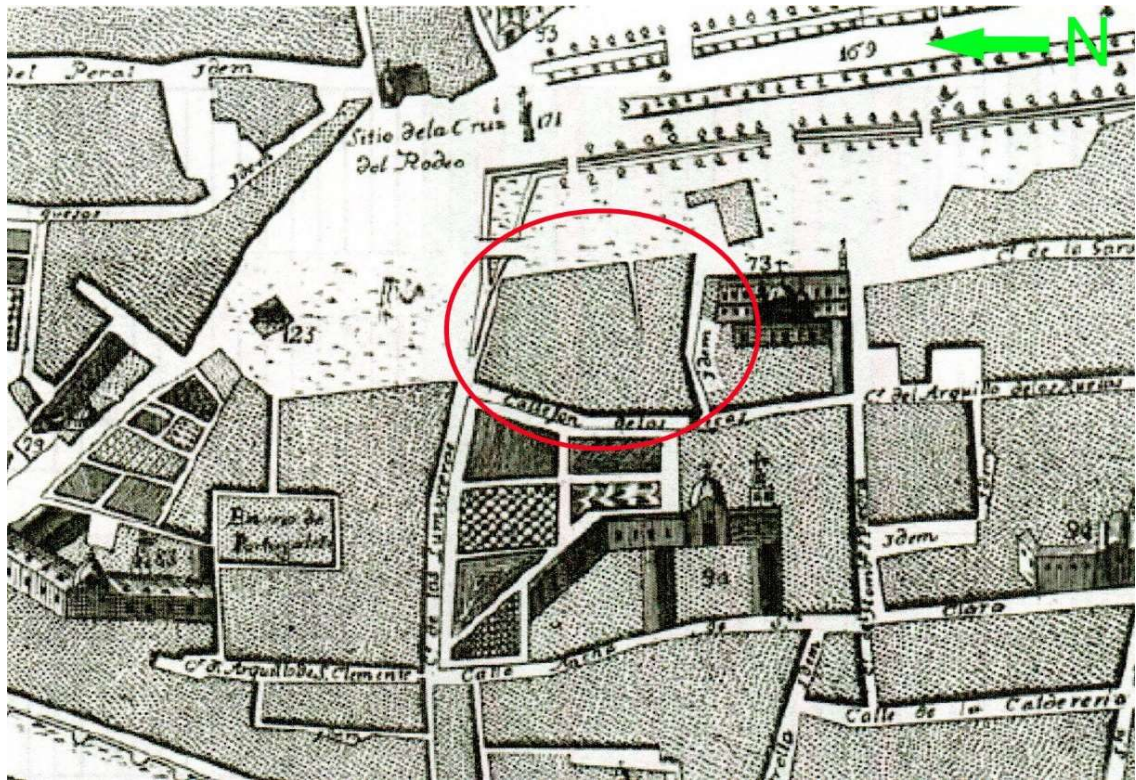
Por último, la intervención arqueológica realizada en el número 16 de la propia calle Becas<sup>5</sup> no identifica ningún episodio constructivo hasta la primera mitad del siglo XIX que es la cronología que parece caracterizar la formación de la acera oriental de la calle.

Todo esto nos llevó a pensar que existía poco riesgo de destrucción de elementos arqueológicos durante la ejecución del proyecto ya que la estratigrafía del sector se caracteriza por estar dominada por paquetes de colmatación asociados a la dinámica fluvial y una escasa presencia de urbanización que pueda mostrar restos estructurales de interés en el trazado de la actual calle Becas, lo que no quita para que puedan aparecer restos de las infraestructuras de servicios antiguas que hemos podido documentar en otros puntos de la ciudad.

---

<sup>4</sup> Mosulén Fernández, G, y Jiménez Maqueda, D.: Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Lumbreras nº18 (Sevilla). Anuario Arqueológico de Andalucía 1998.

<sup>5</sup> Domínguez Berenjano, E. L. y Cervera Pozo, L.: Actividad Arqueológica Preventiva en calle Becas nº16 (Sevilla). Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.



Lám. 1: Plano de Olavide de 1771 con la manzana que configura la acera de los pares de la actual calle Becas marcada en rojo. Se observa todavía un trazado estrecho y con salida hacia el Sur entre el convento de Santa Clara y el Colegio de las Becas.

Los trabajos se desarrollaron de forma lineal y siguiendo las dos líneas de saneamiento existentes. Por un lado, se excavó el tramo que desde el giro de la calle Becas desagua hacia Jesús del Gran Poder y, por otro, el que desde el mismo giro desagua hacia Lumbreras. Las excavaciones siempre se realizaron en sentido contrario al del vertido por lo que en el tramo hacia Jesús del Gran Poder fue en ese cruce donde se dio inicio a los trabajos, mientras que en el otro segmento se comenzaron las labores de apertura por el cruce con la calle Lumbreras.

Gracias a las intervenciones arqueológicas cercanas teníamos un conocimiento bastante aproximado del potencial arqueológico y estratigráfico del sector. Hasta el momento los elementos identificados se circunscribían a etapas modernas y contemporáneas en las que se va configurando la actual imagen de la calle que, en líneas generales sigue siendo lo aportado por esta intervención. No hay elementos previos a la configuración de la calle como la conocemos hoy siendo la base de la estratigrafía los paquetes de relleno

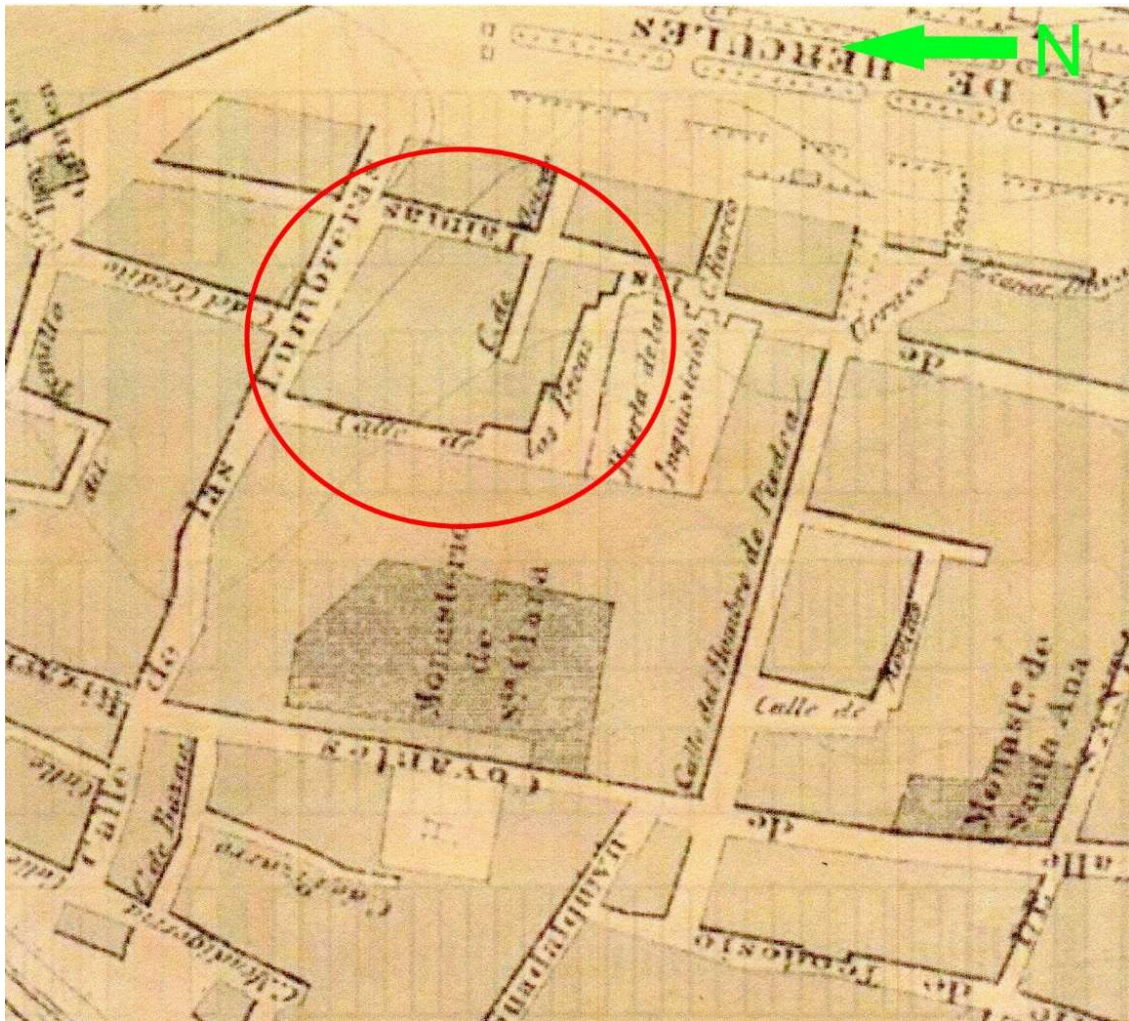
propios de una zona baldía que se asienta directamente sobre las arenas fluviales depositadas durante el movimiento del río a su actual emplazamiento.

Como hemos visto en la introducción histórica, es la acera de los impares la que mantiene una alineación conocida desde la etapa medieval cristiana con la construcción del convento de Santa Clara, en primer lugar, y la posterior edificación del Colegio de la Concepción fundado por la Compañía de Jesús en 1620 sobre restos estructurales de poca entidad datados en el siglo XVI. Sin embargo, la acera de los pares muestra una configuración con elementos de época moderna que fueron sufriendo sucesivas alineaciones con el paso del tiempo.

En este caso la planimetría histórica es bastante aclaratoria al respecto. Así en el plano de Olavide de 1771 ya se configura la manzana de los pares con el colegio “de las Becas coloradas” aún dejando espacio de paso entre su límite y el del convento de Santa Clara por el lado de los impares, mientras que por los pares ya se identifica una manzana que cuadra aproximadamente con las formas actuales, incluyendo la existencia del actual callejón Juan de Oviedo, pero con unas dimensiones algo mayores que fueron corrigiéndose y recortándose con el tiempo a favor del aumento de la amplitud de la calle.

En 1848 la representación en los planos de la manzana de los pares de la calle continúa manteniendo las mismas formas, aunque se ha perdido la salida hacia el Sur que ha pasado a formar parte del establecimiento jesuítico. Sin embargo, ya en el año 1860 se observa un importante cambio en la fisonomía de la manzana. En concreto toda la esquina Suroeste de la misma se ha transformado pasando a tener un aspecto escalonado que amplía de manera notable el espacio en el que se produce el quiebro hacia el Este en la dirección de la calle. Esta imagen perdura, al menos, hasta el año 1868 siendo en 1884 cuando encontramos un nuevo cambio en las alineaciones que, en este caso parece concentrarse en el extremo oriental de la calle que da lugar al tacón existente hoy en día con la última casa de la actual Jesús del Gran Poder.





Lám. 2: Plano de 1884 en el que, además del escalonamiento de la esquina suroccidental, se observa un nuevo corte en el extremo más al Este que marca el tacón que se observa hoy día y cuya antigua línea de fachada hemos podido identificar durante las labores de control de los movimientos de tierra.

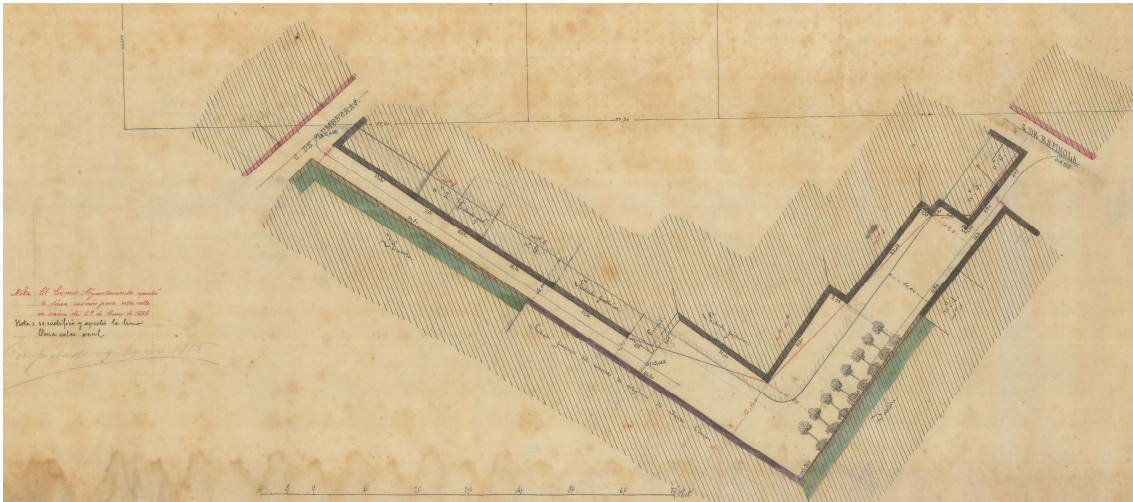
Este último cambio es el que podemos identificar con las estructuras documentadas en el principio del TRAMO 1 que quedaron identificadas con las unidades 3 y 4 como parte de la casa existente antes de las alineaciones encaminadas al ensanche de la calzada.

Igualmente, el muro documentado durante la apertura de la acometida del número 4, identificado como unidad 7 y ubicado a 2.35 metros de la actual edificación, debe formar parte de las fachadas anteriores al escalonamiento representado en estos planos y, por tanto, debería ser previo al año 1860.



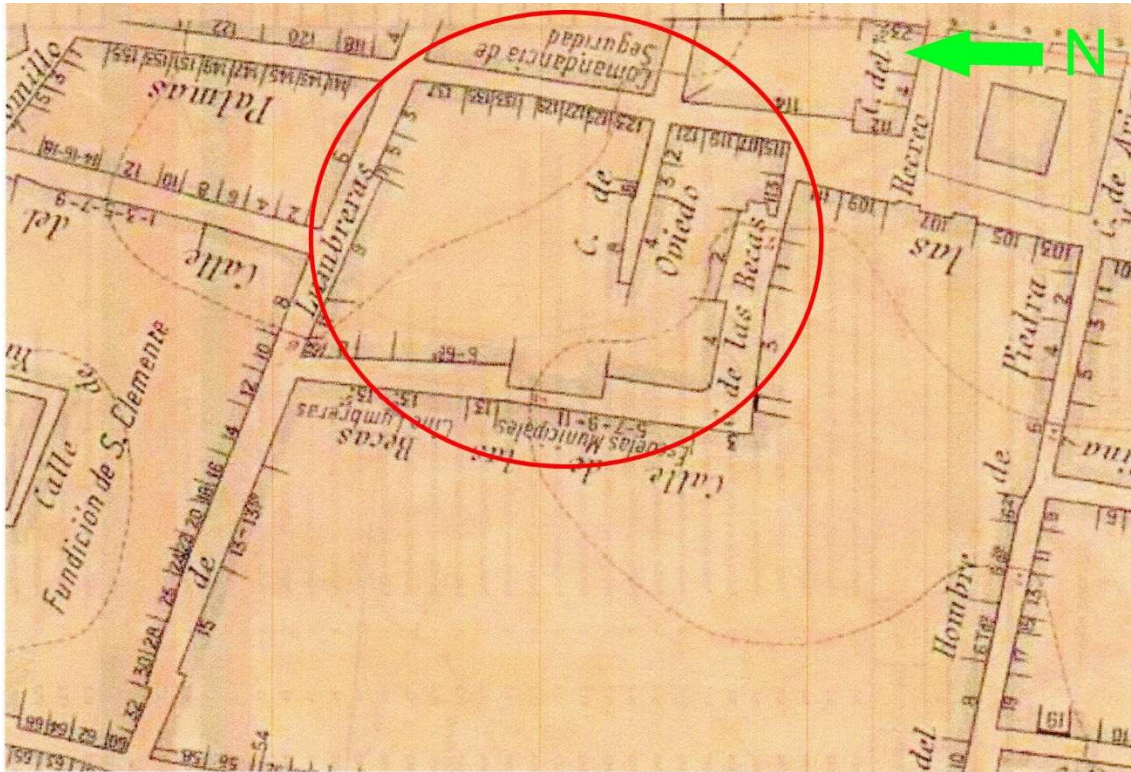
Lám. 3: Antigua fachada con la alineación marcada por la última casa de la actual calle Jesús del Gran Poder.

En un plano rubricado en el año 1915 se representa un proyecto de alineación aprobado por el Ayuntamiento en el año 1886 (tan solo dos años después del anterior plano) en el que, “con línea carmesí” se plantea la unificación del tramo con orientación Este-Oeste de la acera de los pares anulando el trazado escalonado existente en ese momento. Sin embargo, parece no llevarse a término pues en la fecha de este nuevo plano (1915) se proyecta un nuevo trazado completo para toda la acera que dará como resultado la imagen actual de esa banda de la calle con la característica esquina redondeada que ocupa el número 10 (trazo azul).



Lám. 4: Plano rubricado en 1915 con un primer proyecto de alienación aprobado por el Ayuntamiento en 1886 (línea carmesí) y una reforma de éste, de la época del plano, donde se plantea ya la actual alineación de la acera completa de los pares (línea azul).

Para el año 1928 se ha llevado a cabo parte del proyecto reseñado arriba y, tanto la esquina redondeada del actual número 10 como el tramo más cercano a Lumbreras aparecen alineados con las nuevas fachadas. Sin embargo, en la zona central del tramo orientado Norte-Sur continúa apareciendo un saliente perteneciente a la trasera de una de las propiedades que sigue resistiéndose a la alineación, al igual que los últimos números del tramo orientado Este-Oeste que continúan retranqueados con respecto a la nueva línea de fachada marcada por el actual número 10.



Lám. 5: Plano de 1928 en el que se observa la ejecución de parte del anterior proyecto de 1915. La esquina redonda del actual número 10 de la calle ya ha sido edificada, al igual que la mayoría de las fachadas más cercanas a la calle Lumbreras. Por otro lado, el tación del extremo oriental de la calle sigue manteniendo parte de la alineación escalonada que surgen en 1860.

Esta actuación proyectada en el año 1915 aparece ya a medio ejecutar en 1928 y es la que da lugar a la anulación de la línea de fachada identificada por nosotros como unidad 11 y que corría por el centro de la nueva zanja de saneamiento que se ha colocado en el espacio central de la actual calzada a 5.22 metros de la línea contemporánea.

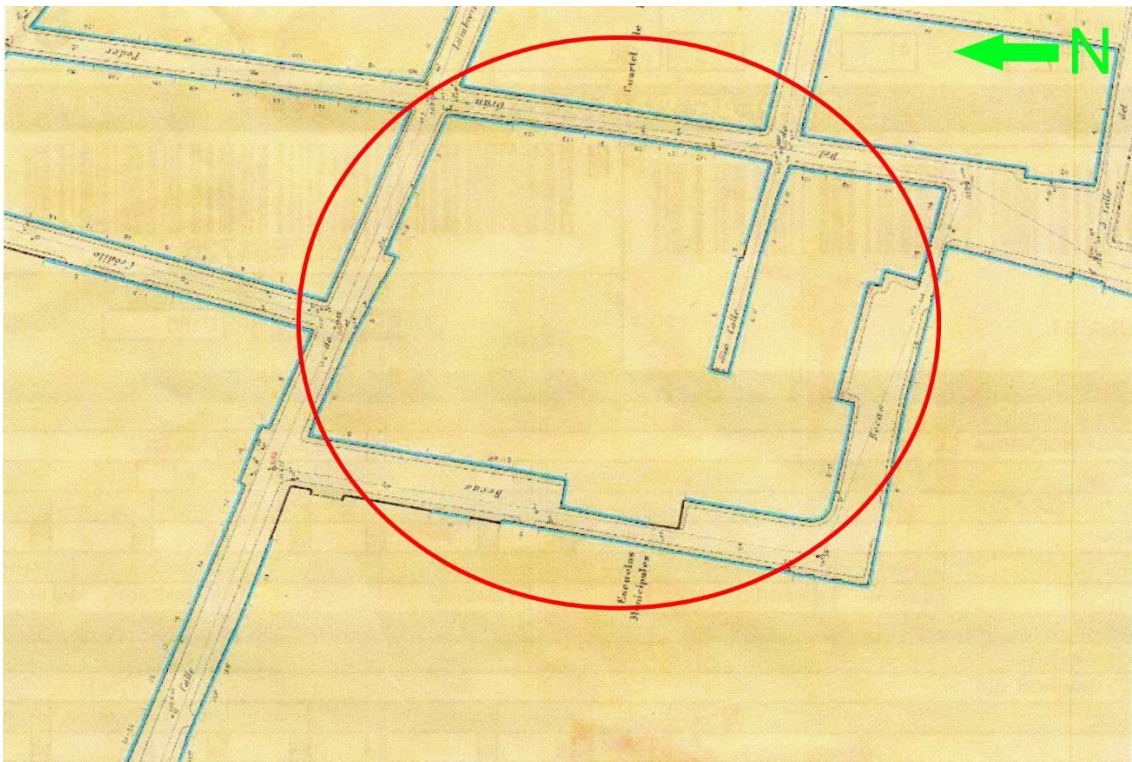


Lám. 6: Imagen de la unidad 11 apareciendo por el centro de la nueva zanja de saneamiento y coincidiendo con el trazado documentado en la planimetría histórica en paralelo a la actual fachada de los pares.

Este proceso de alineación sigue sin estar completo, al menos, hasta el año 1945 en el que nos encontramos un nuevo plano que continúa marcando las irregularidades ya descritas en el de 1928, por lo que debemos concluir que la actual alineación completa

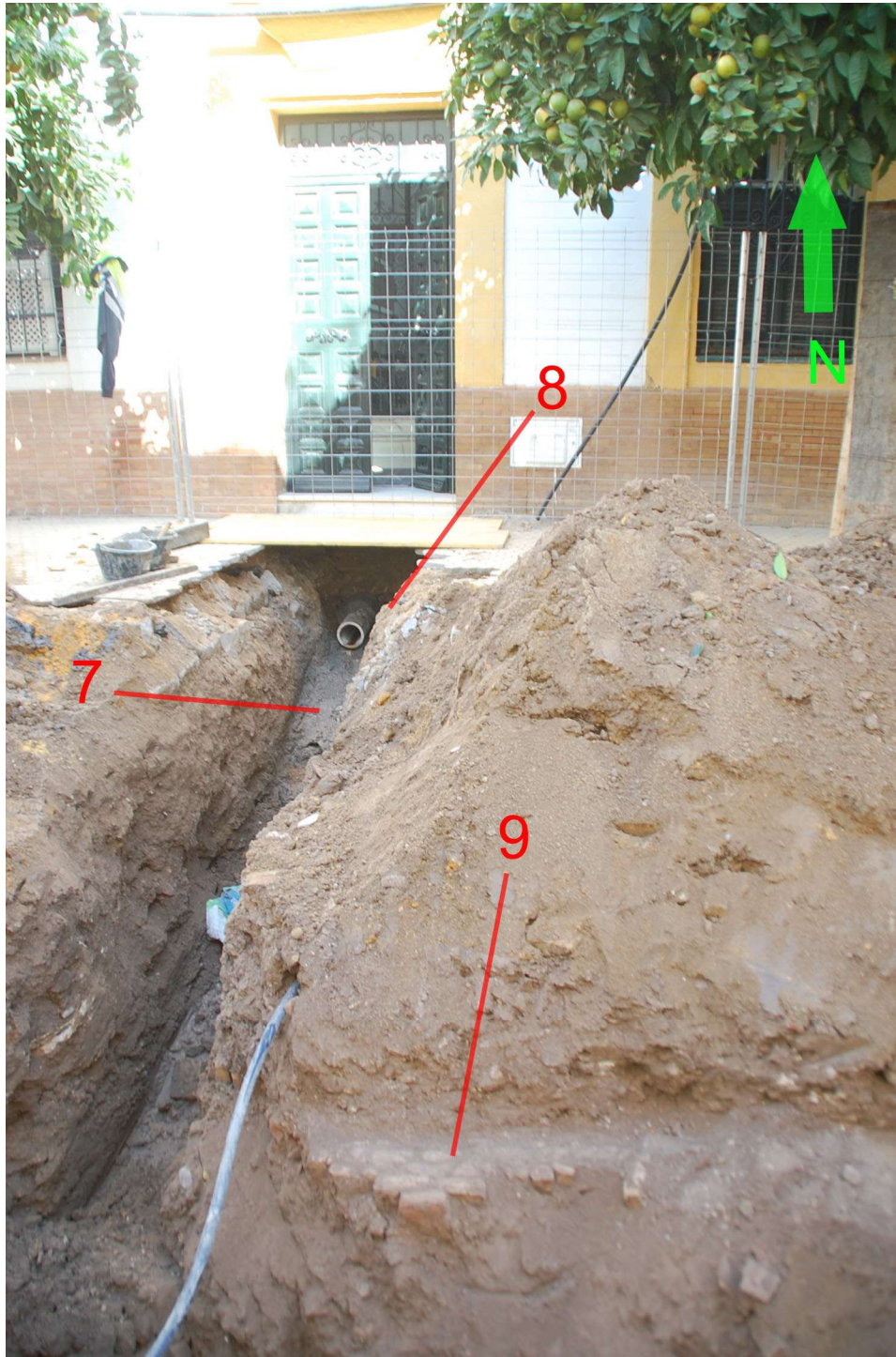
de la calle proyectada en 1915 se termina de ejecutar en un momento posterior a esta fecha.

Finalmente, durante el proceso de apertura de la zanja del TRAMO 7 pudimos identificar el quiebro hacia el Este que presenta el saliente representado en los planos a la altura de la medianera con el número 10 (identificado como unidad 14) y que forma parte de la última propiedad que resistió a la alineación del sector de acera de los pares con dirección Norte-Sur.



Lám. 7: Plano de 1945 en el que sigue sin ejecutarse al completo el proyecto de alineación de 1915.

En cuanto a los diversos pavimentos identificados durante la intervención debemos hacer una clara diferenciación entre dos tipos. Por un lado, encontramos los identificados con las unidades 6, 9 y 15 que se relacionan directamente con la superficie de paso de la calle en diferentes etapas. Tanto las unidades 6 como 15 representan restos de pavimentos enchinados o empedrados mientras que la unidad 9 está formada por ladrillos colocados a sardinel. Su localización, siempre cercana a la zona central de la calzada, nos lleva a identificarlos como parte de la calle y, por tanto, no del interior de las viviendas.



Lám. 8: Unidad 9 identificada como pavimento de ladrillos a sardinel.

Por otro lado, las unidades 4 y 10 y 17 que sí hemos identificado como restos de pavimentos del interior de las casas previas al proceso de ensanche y quedando siempre al interior de las antiguas fachadas. En este caso cada unidad tiene una tipología propia como el pavimento de losa hidráulica de la unidad 4, el de ladrillos colocados en espiga de la unidad 10 o el más simple de cal presada de la unidad 17.



Lám. 9: Pavimento de losa hidráulica colocado en damero al interior de una de las casas previas al ensanche e identificado como unidad 4.



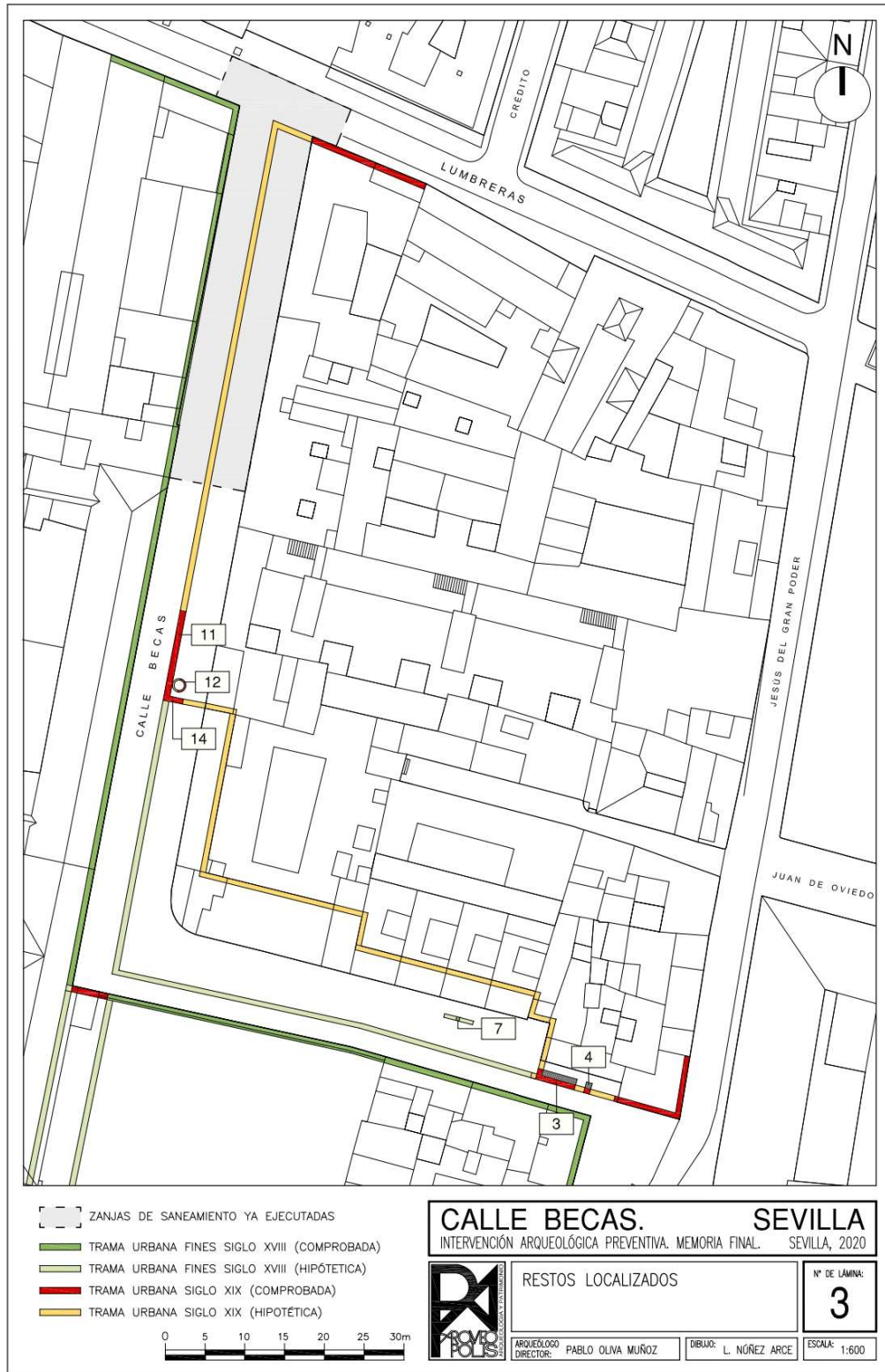


Fig. 2: Plano con la ubicación de los restos identificados.

## Bibliografía

A.A.V.V. Planos de Sevilla, Colección Histórica 1771-1918. Ayuntamiento de Sevilla. Editorial MAD. Sevilla 1992.

Collantes de Terán Sánchez, A; Cruz Villalón, J; Cano, R y Rodríguez Becerra, S: "Diccionario Histórico de las calles de Sevilla". Sevilla 1993.

Contreras Rastrojo, S. y Govantes Edwards, D. J.: "*Excavación del solar ubicado en la antigua comisaría de policía de la Alameda. C/ Alameda de Hércules S/N. Sevilla*" en Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Sevilla 2009.

Domínguez Berenjano, E. L. y Cervera Pozo, L.: "*Actividad Arqueológica Preventiva en C/ Becas nº16. Sevilla*" en Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Sevilla 2009.

Mosulén Fernández, G y Jiménez Maqueda, D.: "*Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Lumbreras nº 18, Sevilla*" en Anuario Arqueológico de Andalucía 1998. Junta de Andalucía. Sevilla 2001.

Oliva Muñoz, P. y Tabales Rodríguez, M. A.: "*Primera Fase de estudios arqueológicos en el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla*" en Anuario Arqueológico de Andalucía 2003. Junta de Andalucía. Sevilla 2006.

Oliva Muñoz, P y Tabales Rodríguez, M. A.: "*De Palacio a Monasterio. Génesis y transformación del Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla.*" en Arqueología de la Arquitectura nº 8 (2011). CSIC-UPV 2011.

Vargas Jiménez, J. M.: "*Intervención Arqueológica en el primitivo colegio de las Becas. C/ Becas S/N. Sevilla*" en Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Junta de Andalucía. Sevilla 2003.